

# LA ALIANZA DEL PUEBLO,

PERIÓDICO REPUBLICANO DE SALAMANCA.

**DIRECTOR**

C. RODRIGUEZ MARTIN,  
calle de S. Justo, 42.

Se publica los Miércoles, Viernes y Domingos.—Toda la correspondencia se dirigirá al Director.  
Se admiten suscripciones el 1.º y 15 de cada mes.—El pago será adelantado.  
recios: En Salamanca: un mes 4 rs.—Tres id. 10.—Seis id., 18.—Un año, 34.  
Fuera de Salamanca: Tres meses, 14 rs.—Seis id., 24.—Un año, 44.  
—No se devuelven los escritos

**PUNTOS DE SUSCRICION.**

Salamanca, en la Direccion y en el Establecimiento de D. Sebastian Cerezo, Isla de la Rúa, núm. 1.º.—En las Cabezas de partido se autoriza a los ciudadanos Presidentes de los Comités Republicanos para que las hagan, suplicándoles den cuenta a esta Direccion.

**ADMINISTRADOR:**

WALDO MIRAT,  
Doctrinos, 6.

**ADVERTENCIA INTERESANTE.**

Con el objeto de introducir algunas reformas, se suspende por algunos dias la publicacion de nuestro periódico, participándolo con gusto a nuestros constantes suscritores, porque no atribuyan a otra causa la suspension.

Suplicamos a aquellos que aun no han satisfecho sus atrasos con esta Administracion, lo verifiquen lo mas pronto posible, con el fin de no poner obstáculos al planteamiento de las reformas que intenta.

LA REDACCION.

Suscripcion a favor de los presos y emigrados republicanos federales.

Rs. Cént.

|  |               |
|--|---------------|
| Suma anterior. . . . .                                 | 94            |
| Santiago Flores, republicano federal. . . . .          | 4             |
| Manuel Martin Santibras, id. . . . .                   | 4             |
| Victoriano Sanchez. . . . .                            | 1             |
| Rufo Martin. . . . .                                   | 4             |
| Ceferino Sanchez y Sanchez. . . . .                    | 1             |
| Isidro Sanchez, republicano federal. . . . .           | 1             |
| Su esposa Magdalena Sanchez, id. id. . . . .           | 1             |
| Tomas Pierna, id. id. . . . .                          | 4             |
| Manuel Martin, republicano federal neto. . . . .       | 50            |
| Su esposa, republicana federal por conviccion. . . . . | 50            |
| Leon Martin, republicano federal. . . . .              | 2             |
| Casimiro Garcia, id. id. . . . .                       | 6             |
| Su mujer y 5 hijos, id. id. . . . .                    | 6             |
| Nicasio Sanchez. . . . .                               | 1             |
| Manuel Rodriguez, republicano hasta morir. . . . .     | 50            |
| Ramon Domingo, id. federal hasta la tumba. . . . .     | 1             |
| <b>Total. . . . .</b>                                  | <b>131 50</b> |

Segue abierta la suscripcion en casa de Cerezo, Isla de la Rúa, núm. 1.º

Mañana jueves a las 6 y media de la noche se reúne el partido republicano en el Salon Oriental, con objeto de nombrar comité.

Se replica puntual asistencia a los republicanos.

**LA ÚNICA SOLUCION.**

Reflexionando sobre los sucesos y situacion política de nuestra patria, agenos a toda pasion de partido, jóvenes aun, pero muy viejos en la vida de la humanidad, no tenemos inconveniente alguno en afirmar que la hora de la regeneracion ha sonado para España y para el antiguo continente en su vasta estension.

Los tiranos que han tenido apriados a los pueblos bajo una mano de hierro y arrogantes los sangraron para burlarse despues de su ignorancia, de la miseria y de la esclavitud, tiemblan fundadamente, sus tronos se tambalean como si no estuvie-

sen seguros, pretenden arrepentirse de su conducta pasada y se presentan con la ficcion mas repugnante amantes del progreso, contra el cual se juzgan impotentes, por ver si de este modo pueden contener su rápido vuelo.

¡Imposible! La unidad del género humano, aspiracion constante de todos los sábios, se va a realizar muy pronto; pero no la unidad que Augusto consiguiera sujetando con cadenas de hierro las diferentes nacionalidades del mundo entonces conocido, porque semejante unidad era aparente y mas bien se habia efectuado como un hecho providencial para que todos los pueblos reunidos a la sombra del Capitolio escuchasen a la vez las doctrinas de la nueva religion; así vemos romperse esta unidad tan pronto como la nueva doctrina se habia estendido y propagado con rapidéz maravillosa desde Jerusalem hasta las columnas de Hércules, desde el uno al otro con fin del mundo romano, porque la fuerza fué el principio de union, la conquista el medio empleado por la orgullosa señora del mundo.

El único lazo que puede unir las diversas nacionalidades, es a no dudarlo el de la fraternidad, cuya representacion genuina es la República.

Observemos nuestra conducta y nos convenceremos mas y mas de que la hora de la unidad universal por medio de ese lazo misterioso se aproxima con verdadero contentamiento de los amantes de la sociedad; ya no tenemos odio para el extranjero, no tenemos aquel espíritu esclusivista de otras edades, nuestra mano estrecha con igual cariño la del habitante del norte y la del de mediodia, aspiramos a que desaparezcan esas diferencias características de las edades primeras entre unos y otros pueblos, en una palabra, dispersos por algunos siglos somos como los miembros de una gran familia, que trabajando cada cual por cuenta propia durante algunos años, aportan despues a la asociacion los productos de sus trabajos.

Y no se crea por esto, que abrigamos la conviccion de que se realicen nuestras aspiraciones en seguida, nada de eso; sabemos que el progreso se realiza hasta cierto punto de ese modo fatal y necesario, tenemos la seguridad de que el reinado de la fraternidad se halla muy próximo, está como las tribus del norte a las puertas del Imperio, y aunque tarde uno, diez ó veinte años, ¿qué importan estos breves tiempos, comparados con los de la humanidad? Y si las tribus litadas estuvieron cuatro siglos como una amenaza constante del Imperio romano por sus liviandades y relajacion, hasta que llegó la hora de la regeneracion de aquella sociedad corrompida; ¿qué importan uno, diez ó veinte años en la vida de la humanidad?

No me negareis que existe la tendencia a realizar este progreso, porque seria hacerlos traicion, porque todos sentimos una necesidad indefinible de reposo, porque todos maldecimos la guerra y nos horroriza ver correr la sangre de nuestros herma-

nos. Si, la sociedad ha sufrido mucho, busca un reinado feliz en que cesen tantos horrores, que no hemos nacido para estar en continua guerra, como lastimosamente creyeron algunos estraviados pensadores, sino para amarnos, para contribuir cada cual en la reducida esfera de su actividad al bien universal de la creacion, a realizar cada uno por si, y todos en bello armonismo, el fin de la humanidad, colocada en el mundo como el coronamiento de la escala de los seres.

Tampoco me negareis, que este reinado no puede ser otro que el de la fraternidad y que se halla muy próximo, porque si lo hicierais trastornarais las leyes históricas, siempre las mismas, siempre iguales en todos los tiempos y en las diversas evoluciones sociales que la humanidad ha efectuado. La tiranía de los pretores romanos, sus onerosas arbitrariedades, sus excesos, su crueldad tenían tan cansados a los pueblos de los primeros siglos de nuestra era, que al ver una oportunidad se echaron en brazos de un pueblo desconocido que venia a librarlos de tanto sufrimiento; la sociedad del siglo diez y nueve no ha podido resistir por mas tiempo el yugo de sus tiranos y despues de muchos y prolongados padecimientos, busca un gobierno, que de ellos le libre, que sea un padre cariñoso, no un déspota miserable, que siga la marcha de sus predecesores.

Sin embargo de ser universal esta tendencia a modificar nuestras costumbres, a formar una sociedad de hermanos, las opiniones varian en cuanto a los medios que a este fin comun pueden conducirnos, creyendo los unos que la monarquía democrática es la única forma de gobierno que en las actuales circunstancias puede racionalmente conducirnos a ese fin, creyendo los otros que tan solo la República puede en buena lógica conseguir la realizacion de nuestras aspiraciones.

No entraremos en detalles sobre las razones que cada cual espone en comprobacion de sus opiniones, suficientemente debatido se halla este punto y ademas extraño al objeto que nos proponemos; solamente haremos notar una circunstancia favorable a la opinion de los últimos, que es tambien la nuestra, y por lo que no dudamos en afirmar es la única solucion al problema social de nuestra revolucion, mientras no se nos den pruebas en contrario, que sean tan convincentes, que no podamos dejar de asentir a su verdad.

Nos referimos a la interinidad, palabra que ha venido a hacerse el coco de la sociedad moderna, que hace esconder los capitales, que paraliza la industria, haciendo morir el comercio, que es un pretexto, un motivo, un propósito para conseguir los partidos monárquicos el fin de sus aspiraciones.

La interinidad es inconveniente, dicen los amantes de la monarquía; es necesario poner la cúpula a nuestro edificio, porque si no traemos rey cuanto antes, la sociedad se disuelve, las conquistas de Setiembre serán ilusorias.

Y con todo la interinidad continua, y siendo una pesadilla horrible para los padres de la patria, que a la fraccion citada pertenecen, no pueden humanamente desearlas, son impotentes para desatar ese nudo, que una revolucion tan trascendental tegiera.

¿Porqué no terminan la obra? ¿Porqué cual los atrevidos constructores de la torre de Babel se detienen en lo que ha de terminar sus trabajos?

Es que no habian pensado en lo arriesgado de su empresa, es que se quieren oponer a la marcha progresiva de la humanidad, es que desconocen la sociedad en que viven, es que se atreven a desafiar la voluntad omnipotente, es que no vén la profundidad del abismo y ciegos se despeñan si quieren salvarlo; por eso lo miran asombrados y se detienen.

Lo que acabamos de decir nos afirma mas en la conviccion de que la interinidad es un bien de incalculables ventajas, de que la interinidad es de todo punto una necesidad palmaria en nuestra situacion y que son infundados, ridiculos en demasia los temores de los que no ven en ella sino disolucion y miedo.

No son tales los motivos que se tienen para temer las consecuencias de una interinidad tan larga; hay otros mas poderosos los únicos tal vez que impulsan a nuestros adversarios políticos a concluir de cualquiera modo el estado, que, si nos es permitido, pudiera llamarse de indeterminacion, en que nos hallamos.

La principal causa para apresurar el desenlace de nuestra revolucion es a no dudarlo la conviccion profunda, que todos tienen, de que la interinidad favorece en gran manera a la causa, republicana, mas potente cada dia que pasa sin constituirse la nacion, mas agradable para todos, mas conforme cada dia con los deseos y legítimas esperanzas de todos.

Dicen algunos que la monarquía democrática es una transicion, es una preparacion indispensable para el reinado de la fraternidad ó sea para el planteamiento de la República; nosotros creemos mas bien, que la interinidad es la que únicamente puede satisfacer esta necesidad, dado caso que exista, pues no vemos inconveniente en no admitir transiciones, en el sentido que aquí empleamos esta palabra, para realizar desde luego la constante aspiracion de nuestras inteligencias.

Si todos estamos convencidos en que la situacion definitiva no debe ser una situacion de fuerza, porque siempre fueron de fatales resultados, es de creer que al fin todos se persuadan de que la única solucion conforme a las necesidades de nuestra época es la República, por que no debemos creer, dignamente juzgando, que se quiera imponer a la nacion una forma de gobierno y un monarca determinado por medio de la fuerza y en contra de la voluntad nacional, que debe acatarse por todos igualmente.

S. RIESCO.

Por gusto insertamos en nuestro periódico la siguiente manifestacion

del Sr. Llagostera accediendo á la súplica que le dá principio.

En la imposibilidad de contestar, como desearia, al inmenso cúmulo de cartas de adhesion, telégramas y toda clase de manifestaciones entusiastas que procedentes de distintas provincias de España he recibido por mi carta al Excmo. Sr. D. Juan Prim, fecha 19 del pasado mes, así de sociedades y corporaciones como de particulares, doy á todos con alma y corazon las mas ardientes gracias, suplicándoles se hagan cargo de la imposibilidad material en que estoy de contestarles uno por uno, y de lo injusto que seria hacerlo á algunos y no á todos. Por esto ruego encarecidamente á los periódicos, que se sirvan dar cabida en sus columnas á esta pública manifestacion de mi agradecimiento, por cuanto sentiria en el alma que una sola de las personas que me han honrado con la expresion de su simpatia, creyera que he pedido recibirla sin gratitud.

Y al agradecer como debo, no por mí sino por la idea, esas pruebas de adhesion, he de decir, aunque con repugnancia, dos palabras de mi persona á los que en algun punto han tratado de vilipendiar la doctrina calumnian-do al apostol. Yo no soy un *perdido cualquiera* con ambicion bastarda; yo no soy un *fabricante rutinario*. Primer sócio y gerente de la razon social José Puig y Compañia, en todas las tiendas y almacenes de España podrán ver mis detractores géneros blancos acabados con tanta perfeccion como los mejores ingleses, con lo cual demuestro que, como buen productor, hago cuanto de mi parte está para levantar la produccion nacional á la altura de la extranjera. Por esto lamento que no sean productores como yo, contribuyendo á aumentar así la riqueza pública y el bienestar general, tantos sabios y politiqueros que, pugrando sin cesar por conseguir el poder y el presupuesto, contribuyen lastimosamente á que disminuya la produccion y aumente la miseria.

Por eso alcé mi voz. Por eso tambien, al resonar por toda España, conocieron mi voz amiga cuantos piensan como yo. Y por eso las protestas de adhesion y simpatia no son mas que el primer saludo que de extremo á extremo de España nos cambiamos, cuantos en presencia del hondo mal y gran peligro nos sentimos con las ideas sanas y el corazon sin miedo.

Lancé al viento de la patria mi voz herida, y su eco resonó ya por campos y ciudades; aquí están las entusiastas cartas con millares de firmas; cada una de esas firmas grita como yo: «honra y trabajo!» quizás porque en el aire de la patria es lo que más falta para la vida del país. ¡Pobre país productor, constantemente doblado sobre su trabajo y azotado sin cesar por los sultanes de la nómina! Le toqué en el corazon y alzó la frente; no está tan degradado aun, cuando conserva el sentimiento de su propia dignidad.

Y pues hay quienes en España manifiestan de algun modo que piensan como yo, ¿no habrá en todas las ciudades y villas siquiera seis hombres de corazon que alcen su voz con la mia? ¿No seria tal vez santa una liga nacional de todos los hombres honrados, sea cualquiera su opinion política, cuyo fin fuese moralizar la administracion, combatir la empleomania, desarrollar la riqueza pública, y decir en todas ocasiones la verdad de la opinion á los gobiernos?

Para conseguir este resultado y considerando que el bien del país es lo último de que se acuerdan nuestros partidos políticos, que anteponen á todo la cuestion de personas y el reparto de los empleos; y que el verdadero país productor y contribuyente tiene apenas, si la tiene, una dudosa influencia en sus destinos, abandonados por completo á merced de los aventureros políticos, propongo á mis conciudadanos la creacion de centros llamados **CÍRCULOS DEL PAÍS PRODUCTOR INDEPENDIENTE**, bajo las siguientes bases:

1.º El *Círculo del País* productor independiente, es la reunion del mayor número posible de contribuyentes de todas clases y opiniones, que no habiendo tomado jamás parte activa importante en la política de ningún partido, deseen de buena fé el bien de la patria.

El objeto del *Círculo* será:

1.º Deliberar sobre asuntos de interés público cualesquiera que sean, y emitir públicamente su opinion razonada.

2.º Representar con moderacion ó en su caso con energia ante los gobiernos en pró de los intereses generales del país, prescindiendo por completo de los intereses de partido.

3.º Representar asimismo ante quien corresponda en pró de los intereses generales de la provincia ó locales, y en general de cuantos asuntos directos ó indirectamente

afecten ó puedan afectar intereses públicos.

4.º Combatir hasta donde pueda y con cuantos medios pueda á la *empleomania* para que cese en el monopolio indigno de los intereses del país, y tender constantemente á lograr que los partidos miren siempre al bien del país y no á la reparticion del presupuesto.

5.º Fomentar la creacion de otros Centros análogos en todos los puntos de España, mantener relaciones con ellos y consultar y ponerse con ellos de acuerdo en las cuestiones de interés general.

6.º Tomar por sí ó de acuerdo con los demás *Círculos* aquellas resoluciones que crea necesarias al bien del país.

Para ser admitido individuo del *Círculo del País* productor independiente, será indispensable:

1.º Ser contribuyente, no importa en qué cantidad.

2.º No haber sufrido jamás condena infamatoria.

3.º No haber tomado jamás parte activa importante en la política de ningún partido.

4.º Y principalmente, obligarse por compromiso formal, con palabra de honor y bajo su firma, á no aceptar jamás empleo, destino ó cargo alguno público retribuido, título ni condecoracion de ninguna clase, venga de quien viniere y por ningún concepto en cualquier tiempo que sea, aun cuando haya dejado de pertenecer al *Círculo*.

5.º Tambien podrá ser admitido aun cuando no sea contribuyente: 1.º Todo el que viviendo de su trabajo y sabiendo leer y escribir, sea ó represente ser jefe de una familia mayor de cinco individuos. 2.º Todo el que ejerza profesion científica, artística, literaria ó mercantil y no haya cobrado jamás sueldo alguno del Erario. 3.º Los catedráticos que hayan obtenido su cátedra por oposicion.

El *Círculo* no sostendrá jamás discusiones políticas y únicamente se ocupará de política en la parte indispensable para los asuntos de interés general que con ella se rocen.

Tampoco podrá de ninguna manera patrocinar ni recomendar siquiera, candidatura alguna para elecciones de ninguna clase, pues siendo admitidos á formarlas todas las personas honradas sin distincion de opinion política, debe dejar que vote cada cual libremente segun sus convicciones, sin influir jamás en pró ni en contra de ningún partido. Su accion debe limitarse exclusivamente á los intereses materiales y generales del país.

La Direccion del *Círculo* se compondrá de un Presidente y una Junta de diez ó doce individuos, renovados cada año por mitad en junta general, y en cuyos diez ó doce se procurará que estén representadas todas las clases.

La Direccion convocará á junta general cada vez que lo estime conveniente, ó cuando así lo pidan, expresando el objeto, una quinta parte de los individuos de que conste el *Círculo*, en aquellos en que el número de socios no exceda de quinientos. En aquellos en que los sócios excedan de este número, bastará que lo pidan ciento para convocar la junta general.

El objeto de toda reunion se hará público al convocarla, anunciándose tres dias por todos los medios de publicidad posibles segun la localidad, con otros tres dias de antelacion cuando menos y ocho cuando mas, á no ser en casos de reconocida gravedad y urgencia.

No se emitirá ninguna opinion ni se tomará resolucion alguna, que no sea aprobada por las tres cuartas partes, cuando menos, de los individuos presentes en la reunion debidamente convocada.

La cuota máxima que deberán satisfacer los individuos ó sócios de los *Círculos*, no excederá en ningún caso de cinco reales mensuales.

Cada *Círculo* establecerá su organizacion interior por medio de un reglamento especial fundado sobre estas bases generales.

Sobre estas bases, creo de altísimo interés para la salvacion y porvenir de nuestra patria, la creacion en toda España de centros análogos, para que pueda por este medio consultar y discutir sus intereses, formular su opinion y proclamarla en voz alta, el verdadero país, ese país que, como dije en mi carta á Figuerola, trabaja hoy y desea trabajar mañana; que no quiere empleos, ni títulos, ni condecoraciones; que lo que desea es solo paz y trabajo y una administracion honrada y barata, porque con la paz y el trabajo y una buena administracion, prosperan los pueblos y adquieren las naciones su bienestar y su fuerza. ¡Qué le importa á la nacion que las nóminas se cubran con unos nombres ó con otros, ni que se repartan entre tal ó cual pandilla las credenciales, los títulos y las cruces! Importe eso á los partidos; que por eso luchan. La Nacion lo que quiere es libertad,

trabajo y orden, y la voluntad de la Nacion debiera ser la ley de los partidos.

Que las disensiones políticas han empujado el país á una creciente decadencia, lo vé claro como la luz quien no sea ciego de espíritu. Y empujados por esta pendiente ya, vamos precipitadamente á una perdicion segura, de la que solo puede salvar al país, el país mismo.

Por eso urge que se reunan y estrechen en un lazo de interés comun cuantos hombres de corazon y buena fé haya en España, para formar estos *Círculos*, á cuya vigorosa iniciativa ajusten un dia los gobiernos su conducta en armonia con los verdaderos intereses del país, y pueda este, en sus ocasiones prósperas ó adversas, hacer oír á los gobiernos su verdadero sentir sin bastardearlo con su mediacion el mercado de los partidos.

¿Hay todavia en España hombres honrados? venid; mi bandera es la del honor. En ella no hay mas lema escrito que HONRA y TRABAJO, por que con honra y trabajo hay libertad, y hay orden, y hay moralidad, y hay justicia, y hay prosperidad, y hay poderio. Por esto la parte honrada de todos los partidos puede abrazar por suya esta bandera, enseña de un partido verdaderamente nacional; el partido de los que establezcan por base de su doctrina política, sea cual fuere, la honradez y el patriotismo, de los que creen que la mejor política es la mejor manera de gobernar, cuyo fin único debe ser la prosperidad del país y el desarrollo constante de la riqueza pública; no como ahora, que tras largos años de pugna y desgobierno, han adquirido los partidos la costumbre de considerar á España como país invadido donde toda tropelia es ley, y para quienes la política es sencillamente *el arte de arrebatarse los destinos*.

Hombres honrados de todas las opiniones y de todas las clases: ricos y pobres, los que constituís y manteneis el Estado sin medrar á costa suya; los que sin hacer ostencion de patriotismo os sentís verdaderamente patriotas sin llamároslo; los que no vestís ni queréis vestir jamás librea alguna: acudid todos á formular con vuestra opinion la verdadera norma de los intereses públicos; salvad de la de la disolucion hoy al país para indicar la senda cierta de su prosperidad mañana.

Ciudades todas de la Nacion, villas y pueblos: si intereses teneis que os sean caros, si acertado creéis para la salvacion de esos intereses el pensamiento mio, cual os indico haced; imitad mi ejemplo; fórmese en cada punto un *Círculo*, y consultándonos sin pasion de partido nuestros mútuos intereses, contribuyamos todos á salvar á la patria de su inevitable ruina.

Creo que esta es para el país cuestion de vida. Quien cual yo lo crea, alce tambien su voz y forme su *Círculo*. Sépase de hoy mas quien hace política de buena fé ó con intencion torcida, y venga á nosotros todo aquel que sienta en su pecho un corazon español y un alma fuerte.

Barcelona 1.º de Enero de 1870.

JOSÉ PUIG Y LLAGOSTERA.

## VARIETADES.

### LO QUE ES EL MÉDICO POR LA SRITA. M. R.

El médico es el rey de la naturaleza; pero el esclavo de sus deberes, el pária de la sociedad, la víctima de la humanidad. Siempre solícito y cuidadoso; humanitario y laborioso siempre, él es el para-rayos que desvanece insensiblemente, y sin esperar el galardón de su abnegacion, grandes cataclismos que mas de una vez amenazan envolver al mundo, cual una tromba destructora, buscando impávido para sí la muerte, que pugna por arrancar de otros cuerpos que quiere hacer tributarios de su insana voracidad.

Sacerdote y custodio de la salud, siempre está quemando aromoso incienso en las aras de esta sublime deidad, rogándola no abandone los seres que á su cuidado tiene encomendados. Centinela perpetuo de la vida, esquivá sin descanso las ocasiones todas de la muerte, que atisba el menor de sus descuidos para arrojarle sobre su presa.

Pero no es este solamente el médico. Guardian incansable de la salud y la vida, que sin tregua ni descanso le está disputando la inesorable parca, otros deberes mas altos le están confiados, otros mas caros intereses tiene que custodiar. De suerte, que no es solo el ministro y consejero de la salud y la vida, es tambien el fiscal de la naturaleza, el abogado infatigable de la honra, del pudor, de la propiedad, de la seguridad individual y de otros altísimos intereses, que no pueden justipreciarse.

En efecto. ¿Qué es la vida sin la honra? ¿Qué la salud con la infamia y la miseria?

Por eso el médico, que no puede prescindir de ser el mas concienzudo y reflexivo filósofo, naturalista, poeta, economista, artista, músico; por eso el médico que sinó profundamente, necesita poseer alguna tintura de la política, de la física, de la jurisprudencia si ha de abarcar á ese mundo en miniatura; si ha de conocer de algun modo ese *microcosmo* que se dice *hombre*, necesita tambien estudiar siempre, siempre estar recogido en el silencio de su bufete, á fin de meditar sin cesar sobre el estudio fisis-psicológico del hombre, que es su tarea de toda la vida, si no quiere quedar en la categoria del empirico y rutinario, y costituirse en lo que debe ser, un individuo social extraordinario, sin par, especial, *sui generis*.

Hemos dicho que para ser médico, no basta quererlo ser, y estudiar materialmente lo que comunmente se llama *medicina*.

En íntimo consorcio y estrecho parentesco como se halla el arte de curar con otros ramos del saber, es indispensable que el que aspire á ingresar en la comunidad de Hipócrates sea tambien filósofo para que de su estudio detenido saque utilísimos datos para su profesion. Sabiendo la filosofía, sabrá tambien los fundamentos de la medicina, y justipreciará el valor de los diversos sistemas que ella cuenta, y los países en que mas voga alcanzaron, y el por qué de la diversidad de sistemas que en su época se adoptan en este ó aquel reino ó estado; y la influencia recíproca que en la medicina ejerce, ha ejercido y ejercerá siempre la filosofía de cada época y nacion; pues barto sabido es que en un país espiritualista, su medicina habrá de ser animista ó vitalista; en una época y nacion positivista y racionalista, imperará el organismo, solidismo, materialismo ó anatomo-patologismo; en un siglo y país indiferente, escéptico y descreído, dominará el escepticismo, el empirismo y rutina; pudiendo decirse con un médico filósofo, sin miedo de ser desmentido: deseme y digaseme el sistema filosófico de un país, y yo aseguraré el sistema médico que en el reina; porque siempre se ha realizado el axioma de que: *qualis philosophia, ita talis medicina*.

Pero hemos dicho que el médico no es un ser especial é inapreciable por la custodia de la salud y la vida que le están encomendados, sino que otros tesoros de mas valia, otros intereses mas caros le están confiados.

En efecto: de su dictamen pende, ó debiera depender, la edad para servir á la patria que el individuo debiera tener, como para tomar asiento en las escuelas, colegios, academias, congresos y otros centros del saber. De su consejo debiera depender el santo y trascendental acto de contraer matrimonio, no solo por lo relativo á la edad habil para él, sino por lo que respecta á las cualidades individuales, á las de potencia ó impotencia, á las idiosincrasias, simpatias ó antipatias, temperamentos, diaterno-orgánicas, propension á perpetuarse las afecciones familiares ó hereditarias, y otras varias circunstancias.

Aquí la ley que trata de descargar su brazo, para satisfacer la vindicta pública, sobre una muger criminal tiene que detener su homicidio golpe porque el médico declara la inocencia del ser desgraciado que aquella infeliz abraja en su seno. Allí una inesperta y pudorosa jóven, marchita la flor de su honra, envenenada el aroma de su virginidad por el hábito lúbrico de un villano seductor, que deseando abandonarla á su desesperacion la trata de esponer al borde del abismo del averno, encuentra consuelo en el médico que, deponiendo su triste estado, consigue que el seductor la vuelva su honra, dándole su nombre y constituyendo una nueva familia.

Ahora calma las inquietudes y recelos de un esposo suspicaz al contemplar el parto tardío de su cara mitad.

Luego devuelve el reposo y hace callar las columnas especies que una sociedad sin corazon ni caridad vierte contra una jóven sin tacha, librándola del enorme dictado de infanticida; ó ilumina á un tribunal jurídico, en caso contrario, para que la justicia brille en todo su esplendor.

Un dia desvanece las sacrilegas supercherias de una persona que, dándose un aire miraveloso, pretende esplotar la credulidad pública pasando plaza de beatitud y santidad. Otro dia, y por su dictamen, hace que se aplique el condigno castigo ó se despache noramala á una madre descorazonada que, atreque de improvisarse una fortuna, y procurarse á costa de sus infames procedimientos un porvenir desahogado en medio del fausto y la molicie, huyendo la ineludible ley del trabajo, deponde de violacion contra un hombre honrado, rico é inocente.

Una vez pone en evidencia la arteria de ese arapianto mendigo, que exhibiendo á la sencillez y filantropía de un público ignorante sus simuladas miserias, pretende, nueva sangui-

juela, vivir á costa del país.

Otra vez aleja y desvanece las criminales sospechas que sobre un presunto homicida se conjuran, estudiando en las circunstancias que acompañan á un cadáver, la voluntariedad y espontaneidad de aquel acto vandálico, descubriendo un suicida allí donde se pretendía buscar y encontrar la víctima de un puñal homicida.

Aquí, y merced á los inapreciables signos que solo al médico le es dado justipreciar, arrebatada á las voraces fauces del sepulcro una víctima, viendo un cataleptico ó sincopizado donde se pensaba ver un cuerpo exánime, evitando una precipitada y punible inhumanación.

Allí y descubriendo las reliquias letales de un poderoso tóxico, encuentra el villano crimen de un bárbaro envenenamiento, ó la insensata comision de una cobarde intoxicación.

Hoy libra á una localidad de la letal influencia de un venenoso miasma que la diezma, matando en su cuna, gracias á sus frecuentes estudios y acertadas disposiciones, el emponzoñado álito de tan cruel vecino.

Mañana ofrece su vida por la vida de sus hermanos buscando entre las silbadoras balas de un campo de batalla el resto de vida que quiere multiplicar y aumentar de una pobre víctima de la pólvora ó el acero; ó ya se apresta, sin mas coraza que su conciencia, sin mas escudo que su amor á la humanidad, sin mas yelmo que su filantrópica serenidad, á una descomunal batalla con un encubierto y matador enemigo, sea este el tífus, el cólera, la peste ú otra tan temible como ellos...

REVISTA PROVINCIAL Y LOCAL.

—A petición de algunos suscritores publicamos las revistas de las oposiciones á las cátedras de Psicología y Lógica de Avila y Cáceres, y solo un exceso de delicadeza por parte del Sr. Severini, nos impidió el seguir nuestro trabajo. Este Señor había suplicado á varios periódicos de Madrid que mientras durasen los ejercicios, se abstuviesen de decir absolutamente nada en su elogio, y viendo que nosotros, haciéndole la justicia que merecía, reseñábamos lo que ocurría en las oposiciones, nos pasó un comunicado á fin de que mientras estuviese la cuestión «Sub iudice» suspendiésemos nuestras revistas.

Esta conducta, verdaderamente digna, correspondía al buen nombre y acreditada reputación del Sr. Severini.

Hoy ya podemos asegurar que el Tribunal ha hecho justicia completa, y que el Sr. Giron Severini que durante ocho años viene dedicándose al estudio de la Filosofía, que ha seguido y concluido su carrera de Filosofía y Letras, con todas las notas de Sobresaliente, y los premios ordinarios y extraordinarios, verá recompensados sus desvelos.

Así lo esperamos de la rectitud del gobierno, y aunque con miras bastardas alguna persona, por envidia y rencor pueril, quisiera intrigar en contra de nuestro amigo, prevaleciendo de su posición en las esferas oficiales, y cuyo nombre y causas que lo motiban diríamos si sucediese, el fallo de la opinión pública, recaería sobre él, calificándole cual se merece.

Mas de quinientas personas que asistían con puntualidad, la población en general, y en particular los entendidos en la facultad han recibido con verdadera satisfacción el fallo del tribunal.

Nosotros felicitamos a los jueces y á nuestro amigo, y á instancia de algunos suscritores publicaremos de Folletín el discurso del Sr. Severini, copiándolo de una revista extranjera con las notas que Mr. Mair le ha añadido.

La reputación que como literato y distinguido publicista, tiene el Sr. Severini, y mas que nada el voto de un tribunal tan competente y respetable, nos hace esperar que ni el Sr. Merelo, cuya inflexibilidad y justicia son tan conocidas, ni el Sr. Ministro que tantas pruebas tiene dadas de que quiere verdadera legalidad, se dejarán dominar por ningún género de influencias, y que toda la prensa nacional y algunos periódicos científicos del extranjero podrán felicitar con nosotros á dicho señor.

De todos modos, la opinión de la ciencia ya está en su favor. Al Gobierno le toca lo demás.

— Reseña de la sesión celebrada por el Ayuntamiento en la noche del 31 de Enero de 1870.

Como es natural dió principio por la lectura del acta de la anterior sesión, y si se exceptúa una pequeña salvedad hecha por el presidente Marqués de Villalcazar, fué aprobada.

Pasó á ocuparse el Ayuntamiento de una nota referente al estado de la hacienda del mismo, leída por el secretario de la corporación, y su lectura no pudo menos de desconsolarnos al ver el estado lastimero en que se encuentra, estado que hace pareja con el de la mayor parte de las casas de los ciudadanos de España, gracias al sistema centralizador que rige á esta Nación desventurada; todo es poco para saciar la sed de oro que á Madrid domina, parece mentira que el sudor de 46 millones de habitantes vaya á consumirse á la capital del reino: juzguen nuestros lectores por las siguientes cifras y se convencerán de que los mayores amigos de la república federal son los que hoy desangran á las provincias; helas aquí: ingresos 1856 escudos, gastos que invierte en sus diferentes atenciones 40400 escudos. Como se vé no alcanza ni á satisfacer las necesidades, teniendo por con-

signiente un débito de 9928 escudos, sin que sepamos si estos 9928 escudos devengan interés.

Se dió seguidamente lectura á un informe de la comisión de ornato relativo á las iglesias de S. Blas, S. Isidoro y S. Mateo. El informe de la comisión se reducía á dos cosas, 1.ª que en el preciso término de tres dias se diese principio á las obras, de lo contrario el Ayuntamiento las ejecutaria. 2.ª que desde el día siguiente á que el Municipio tomase el acuerdo se cerraran al culto público hasta tanto que ofrecieran garantías de seguridad.

El Sr. Gil tomó la palabra y en un breve pero razonado discurso espuso todo lo que la comisión había tenido en cuenta para proponer al Ayuntamiento lo que poco antes había oído. Fué contestado por el presidente, el cual no era del parecer de la comisión en cuanto al escaso término que la misma fijaba; y en cuanto cerrarlas al culto público, jaquí fué ella tachó de exagerado el informe lo cual puso al Sr. Alba en la necesidad de hacer la historia de la cuestión que nos ocupa y no dijo nada mas que desde el 27 de Octubre del 68, época en que el Ayuntamiento tomó su primer acuerdo igual al que la comisión propuso, hasta la fecha, se han tomado [pasmense los lectores! nueve acuerdos en el mismo sentido y ninguno cumplimentado, toreando á los diferentes Ayuntamientos que se han sucedido desde aquella época hasta el día como lo sabe hacer la clerigalla.

Uno de los conceptos que no dejaremos pasar en silencio fué lo que hizo notar el Sr. Gil y es, que aun no hace ocho dias con motivo de estar tocando las campanas de San Blas, un tabique de la iglesia se vino al suelo y á nosotros se nos ocurrió la reflexión siguiente: ¿no puede muy bien ser un aviso de la Providencia con lo cual quiera evitar centenares de víctimas? Pues á pesar de este el Sr. Alcalde calificó como ya hemos dicho de exagerado el informe de la comisión y esto nos hizo recordar lo que algunos años ha sucedió en esta Ciudad en el sitio que lleva el nombre de espolon en las afueras de Santo Tomas cuando carecía de barandilla; entonces como ahora avisos prudentes hicieron saber á las autoridades lo peligroso que aquello estaba, mas nadie hizo caso ni aun cuando un aceitero y la mula que llevaba se mataron, hasta que el juez se mató en el mismo sitio. No creemos que el Sr. Alcalde quiera aguardar á que suceda la primera desgracia ni mucho menos que él sea la primera víctima.

Puesta á votación por partes, fué aprobada por unanimidad la primera, mas la segunda fué modificada, cuya modificación consiste en pasar un oficio al Sr. Gobernador participándole la inminente ruina que amenaza la iglesia de San Blas, para que de este modo recaiga la responsabilidad sobre el párroco que á su debido tiempo y cuando se le

ordenara no llevó á efecto las obras. Tuvo en contra el voto del presidente.

Para el público se levantó la sesión, puesto que el Alcalde sin acuerdo del ayuntamiento como previene la ley suspendió la pública constituyéndose en secreta.

REMITIDO.

Sr. Director de LA ALIANZA DEL PUEBLO.

Aldehuela de Yeltes y Enero 16 de 1870.

Muy Sr. nuestro: Hemos tenido el gusto de leer varias veces su ilustrado periódico, y nos consta el interés que se toma por el Magisterio público, al par que desenvuelve las ideas verdaderamente democráticas, cosa que nos place sobre manera, y las cuales ideas nosotros sustentamos. Por lo tanto, á fin de que le sirva de mérito al interesado, los que suscriben, convencidos de su imparcialidad y benevolencia, suplican á V. se sirva insertar lo que á continuación sigue; por lo que le adelantamos las más expresivas gracias sus seguros servidores que S. M. B.—Pedro Vicente, José Fuentes, Atilano Alonso, Zacarías Martín, Lucas Cañamero.

«Dos meses hace que el Profesor suplente de esta escuela, D. Manuel Illera está dando clase de adultos por las noches, habiéndola tambien dado años anteriores con resultados sumamente satisfactorios; y hace cosa de ocho dias, nos interrogó el auxilio y cooperación para establecer clase Dominical de las jóvenes adultas, á lo que hemos accedido gustosísimos; y con fecha 16 del presente, al salir de misa, nos personamos todos los individuos de la Junta Local, acompañados de varios padres con sus respectivas hijas, en el local-escuela, donde el Profesor leyó un discurso, que aunque sucinto, encomió de una manera grande y digna la importancia de la educación de la muger, recibiendo miles de plácemes de los referidos padres y especialmente de la Junta, que le desea luengos años de vida para bien de la enseñanza, con especialidad en este pueblo.»

En nombre de todos los individuos de la Junta de instruccion pública, el presidente, Pedro Vicente.

SALAMANCA:

Imprenta de D. Sebastian Cerezo,

Isla de la Rua, número 1.º

EL CANTO DE LAS FLORES.

Venid al valle, Señora,  
En buen hora,  
Y en cambio del rico Eden  
Mil perfumes deliciosos  
Y olorosos  
Aquí aspirareis tambien.

De ricas esencias lleno  
Nuestro seno  
Con sus labios hizo Dios,  
Castas vírgenes del valle  
Nuestro talle  
Le guardamos para vos.

Nunca oimos el acento  
Ni el lamento  
Del cefirillo amador,  
Ni pintadas mariposas  
Veleidosas  
Gozaron de nuestro amor.

Si en tanto rápido gira  
Y suspira  
El arroyo descortés,  
Temblando de amor, se atreve  
Beso leve  
A dejar en nuestros piés.

De su inocente caricia  
La delicia  
Nos causa casto rubor  
Y jamás recibe en pago  
Dulce alhago

Que mitigue su dolor.

Nuestra reina os nombraremos:

Ceniremos  
A porfia vuestra sien,  
Y tendreis á nuestro lado  
Encantado  
Paraiso y nuevo Eden.

Cual la verde y tierna yedra  
Crece y medra  
Del añoño roble en pos;  
Vive vuestro amor sagrado  
Rodeado  
Al espíritu de Dios.

Madre selva que al esposo  
Carinoso,  
Forma grutas de placer,  
Balsámico tierno lilo,  
Flor del tilo,  
Rosa blanca en tu querer.

Y tienes mayor pureza  
Y belleza  
Que azucena virginal,  
Mas bondadosa hermosura  
Y dulzura  
Que la adelfa celestial.

Eres mas que acacia rosa  
Tu graciosa,  
¡O nazarena gentil!  
Tímida cual maravilla  
Sin mancilla  
Que besa el aura de Abril.

En el cielo, en luces bellas,  
Mil estrellas  
Formaban tu pedestal



Los suscritores abonarán la mitad del precio. Inserta los anuncios de 8 líneas ó menos á 2 rs., y los demás á medio real como previene la ley suscrita á pública

# SECCION DE ANUNCIOS.

Comunicados á 23 céntimos de real más la mitad para los suscritores.—Los autores de obras literarias que remitan un ejemplar á la redacción, tendrán derecho á cubrir su próxi- en anuncios.

## LAS CIEN CHARADAS

### DE PERICO ENTRE ELLAS,

YA SERIAS, YA FESTIVAS,  
CON CIERTAS PRETENSIONES DE INSTRUCTIVAS.

Dos libritos: se dan jntos  
A peseta en esta córté  
Y se envían á otros puntos,  
Aumentando un real del porte.

**Difficil es que se ofrezca—por tan escaso dinero—un presente lltetario—mas divertido y honesto.**  
**El editor que no aspira—á obtener ningun provecho,—sino al gusto de que el gasto—se cubra con el ingreso,—propónese que en su pátria,—como en los mas cultos pueblos,—se propaguen aguinaldos,—tan provechosos y amenos,—que ilustren y que deleiten—á los grandes y pequeños.**  
**Este de hoy, no se reduce—á cien charadas en verso:—en un libro separado,—que sirve de complemento,—cien soluciones poéticas—dan los problemas resueltos—á fin de que todo prógimo—que probar quiera el ingenio—de dos ó tres contertulios,—de cuatro ó seis compañeros,—de una docena de sábios—ó que presuman de serlo,—les presente los problemas—mientras él guarda el secreto.**  
**Si se agrega á lo indicado—que en un festivo proemio—se explica el porqué del titulo,—y se dan reglas y ejemplos—para que escriba charadas—quien guste echarla de experto:—si además se tiene en cuenta—que no hay un solo concepto—que de la moral mas pura—no lleve marcado el sello,—y que entre bromas y chistes,—entre fábulas y enredos, se ilustran casos de historia—y de otros asuntos sérios,—y que al condenarse el vicio—se ensalzan virtud y mérito,—nadie habrá que ponga en duda—que esta obrita es, en compendio,—para el jovial un juguete—y para el triste un consuelo;—distracción para el adulto,—para los niños recreo,—para la mujer motivo—de ostentar su entendimiento;—para gentes ilustradas—campo florido y ameno; para el torpe un aliciente—despertador del ingenio,—y, en resumen, para todos—solaz que, al amor del fuego,—haga plácidas las horas—en noches largas de invierno.**  
Se vende á 5 rs. en la imprenta y librería de D. Sebastian Cerezo, Isla de la Rua, núm. 1.

## LA AURORA DEL PUEBLO. POR PARREÑO.

El libro que hoy ofrecemos al público no es una novela, ni una historia, ni un cuento, ni siquiera una anécdota: es la verdad: la verdad en política, la verdad en religion, la verdad revelada, la verdad deducida. Es, en nuestro concepto, la síntesis del progreso infinito moral, del progreso infinito material; de la modificación de la tierra en su desarrollo progresivo, del perfeccionamiento de la humanidad como consecuencia ló-

gica, indispensable, del desarrollo de la inteligencia. En eso se funda, eso explica, á eso conduce. Deben leer el libro que anunciamos los absolutistas de buena fé que quieren conocer el fundamento de sus errores, lo inadmisibles, en el siglo actual, de su doctrina: deben leerlo los liberales, que estacionados en creencias realizables, en su ayer, son hoy la rémora del progreso humano, y deben leerlo los republicanos que corren victoriosos hácia el porvenir que de derecho les pertenece, para evitar una caída y retroceso entre los abrojos de la exageracion, la ignorancia y el fanatismo de su adolescencia. Deben leerlo todos los que deseen oír la verdad en religion y en política, y deben leerlo hasta aquellos que solo buscan la poesia, el entretenimiento agradable y el deleite de la fábula, pues, sustituida la fábula por la verdad, encontrarán la misma poesia, entretenimiento y deleite.

Léase el prólogo con que el autor dá principio á su libro y en él se encontrarán explicaciones que por estar allí suprimimos en este prospecto.

Para que esta obra, eminentemente moral, política y religiosa, pueda estar hasta el alcance de esa misera parte de nuestro pueblo que gana el sustento de la vida en lucha con tantas penalidades, dificultad y escasez, fijamos el precio de las entregas en la mitad de aquel á que se han vendido las anteriores del mismo autor, sin rebajar nada de la belleza de las láminas ni del lujo tipográfico con que hemos adornado siempre nuestros libros. Y si aún esto es poco, se la regalaremos al que desee leerla y su estremada pobreza se lo impida; justificará aquella con documento autorizado por el presidente de un comité republicano ó progresista, el cura párroco, ó por un alcalde popular. Eso hacemos con el mejor libro de cuantos hemos publicado: el pensamiento elevado y humanitario de la obra debía necesariamente reflejarse hasta en su parte material.

### BASES DE LA SUSCRICION.

Se publica por entregas de 8 páginas, en cuarto prolongado, buen papel, tipos escelentes y esmerada impresion. Cada entrega de dichas 8 páginas costará UN CUARTILLO DE REAL. Cada semana se repartirán 8 entregas, dentro de su cubierta, y para mayor comodidad en la lectura y encuadernacion contendrá el cuaderno semanal cuatro pliegos de dos entregas, ó sean 16 páginas cada uno. Con la mayor parte de los cuadernos se regalará una preciosa lámina igual en el todo á las dos que acompañan á la entrega primera.

Se admiten suscripciones en la imprenta de este periódico.

### Venta de Sales en Santander.

El miércoles 2 de Febrero llegará á dicho puerto un vapor con 10,000 quintales de sal de S. Fernando, que se venderá por partidas á 14 rs. quintal. puesto en la estacion de aquel Ferro-Carril

Para los pedidos dirigirse á los Sres. Perez y Garcia, de Santander.

### Obras científicas de D. Anastasio Garcia Lopez.

El Paludismo, ó tratado de todas las enfermedades que se producen por los miasmas pa-

- lúdicos, un volumen 24 rs.
- Manual de todas las aguas y baños minerales de España, con la Guía del bañista y el Mapa balneario 24 rs.
- Mapa balneario, en hojas para cuadro 14 rs.
- Monografía de las Aguas minerales de Segura 6 rs.
- El Indispensable para los bañistas de Ledesma 1 rs.
- Del estado actual de la Homeopatía y de su porvenir en la ciencia 4 rs.

Se venden en la librería de D. Sebastian Cerezo—Rua, número 1.

—20—

Y os servian los querubes  
Entre nubes  
Y palacios de cristal.  
Aquí las sencillas flores  
Sus colores  
Juntado darán á ti  
Fresca y virginal guirnalda  
De esmeralda  
Y de amante carmesí—  
Te daremos blanda alfombra;  
A la sombra,  
Del almendro dormirás,  
Mientras gorjean las aves  
Trinos suaves  
En armónico compas.  
Una madre cariñosa  
Bondadosa  
Tierna y pura vos seréis,  
Y de nuestras alegrías  
Y agonias  
Los secretos guardareis.  
Y oirás cántigas de amores  
Y dolores  
Que en melancólico son  
El aura pasa contando  
Remedando  
Triste y lúgubre cancion.  
Cuando la aurora riente  
Nuestra frente  
Casta nos baje á besar  
Vuestro nombre y hermosura  
Virgen pura  
Ha de oirnos celebrar.—  
Cuando con luz purpurina

—17—

El puro ambiente sin hacer ruido  
Entre la orilla frescura dá  
Y á veces dicen queda dormido  
Hasta que el alba despunta ya.  
¡¡Hermosas noches!! cuanta ventura  
Nos dieron ellas. Ven sin tardar.  
No las igualan en hermosura  
Las del desierto de Kajichat.

Ven-ven-¡María! La golondrina  
Cuando á otras playas marche despues,  
Dirá tu nombre mientras que trina  
Al agorero triste Petrés.

Quando en los bosques la noche umbria  
Envuelve en denso crespon azul  
Tambien tu nombre, bella Maria,  
En sus quejidos dirá el bulbul.

### EL POETA.

¿Que mágico poder en la hermosura  
De María se encierra,  
Que así su nombre cántase en la altura  
Repítese en la tierra?  
Porque la lumbré de sus bellos ojos  
Y su pureza suave  
Y los corales de sus labios rojos  
Canta en su lengua el ave.  
¿Es el genio tal vez de los amores?  
Oid cual dicen las sencillas flores.

